



**ESTADO No. 025 – 2022**

**JUEVES TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220210006500	EXHORTOS DIPLOMÁTICOS LIBRADOS POR EL JUZGADO COMERCIAL 3 – SECRETARÍA No. 6 DE BUENOS AIRES, ARGENTINA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO EXPEDIENTE No. 24766/2019	ALICIA GLADYS VINAGRE, GABRIELA FERNANDA NEMIÑA Y MARÁ CANDELA BALBO	ASSIST CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS	02/03/2022	PRINCIPAL	Auto Ordena Devolver el Exhorto Diplomático.
88001310300220180001500	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA (EN RECONVENCIÓN)	HOTELES DECAMERÓN COLOMBIA S.A.S.	INVERSIONES TURÍSTICAS BAHÍA MARINA LTDA EN LIQUIDACIÓN Y PERSONAS INDETERMINADAS	02/03/2022	RECONVENCIÓN	Auto Requiere Instituto Geográfico Agustín Codazzi – Dirección Territorial Córdoba.
88001310300220210005600	VERBAL DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	MARILYN BISCAINO MILLER	KARENY CARDONA CHRISTOPHER	01/03/2022	PRINCIPAL	Auto Apertura Incidente Sancionatorio.
88001400300120190033301	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	ERICA HAWKINS PALACIOS	HAIBOTH HOWARD BERNARD Y PERSONAS INDETERMINADAS.	02/03/2022	PRINCIPAL	Auto Requiere Juzgado 1ro Civil Municipal de SAI.
88001310300220190009100	PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE MAYOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	NUBIA ISABEL ALDANA MORENO Y LUIS RAFAEL MUÑOZ SÁNCHEZ	02/03/2022	PRINCIPAL	Auto Decreta Terminación.
88001310300220190011800	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ S.A. Y FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. (FNG)	FRUPLAZA S.A.S. Y ENRIQUE ÁLVAREZ JIMÉNEZ.	01/03/2022	PRINCIPAL	Auto Acepta Renuncia de Poder.

**SECRETARIA:** En San Andrés, Isla, a los tres (03) día del mes de Marzo de Dos Mil Veintidós (2022), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ  
SECRETARIO**